

Pras  
Almería, un mes. 1.50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª  
UNIDAD A LOS SUSCRIBTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXIX.

ALMERIA.—Juéves 22 de Noviembre de 1888.

NÚM. 8.554.

## Solucion á nuestras constantes desgracias.

# FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

### DEVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS.

Hé aquí el escrito firmado por D. Juan Perez, ofreciendo á la Diputación los estudios, y del cual nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Dice así:

«Excmo. Diputación provincial de Almería.»  
Don Juan Perez y Perez, vecino de Almería, provisto de cédula personal número 4.650, que interesa se le devuelva, ante V. E. con la mas profunda consideración y respeto dice: Que como es público y notorio, adquirió de la Excmo. Diputación, con arreglo á las condiciones estipuladas en la escritura de venta que le otorgó el Sr. Gobernador civil ante el Notario D. José Vazquez y Martínez, en fecha 13 de Septiembre de 1882, los estudios del ferro-carril de Linares á Almería; y sin hacer una reseña detallada de cuantos pasos ha dado y cuanto ha hecho para conseguir que viniera una empresa formal y seria á encargarse de que fuese lo mas pronto posible un hecho la realización de sumas ferviente y anhelado deseo, por el que suspiraba hacia ya muchos años, y con el toda la provincia y especialmente esta capital, es lo cierto que nadie, mas que el exponente, sabe cuantas inquietudes, trabajo y perseverancia ha necesitado para no desmayar ante tanto obstáculo como se le ha presentado, y ante tan indignamente como se han interpretado sus deseos, que algunos de los que, ocupándose de este asunto, han querido insidiosamente presentarlo ante la opinión pública, como un negociante vulgar que, movido solamente á impulsos de la codicia ó del más sórdido interés, habia adquirido los referidos estudios para lucrarse con ellos, sin que le importara de su provincia, por quien reconoce en su estricta imparcialidad, que ha habido y habrá quienes han hecho mas beneficios por ella que el solicitante, que confiesa sinceramente: nada ha valido ni vale, pero á quien, y esto puede asegurarlo bajo su palabra honrada, nadie le aventaja en cariño y abnegación.

Que en la cesión de los estudios que le hizo la Excmo. Diputación, en nada se han perjudicado los intereses de la misma, es una verdad innegable que se convence uno al examinar la escritura de venta, y que era ademas un contrato perfectamente lícito y hecho no alevosamente y envuelto entre las tenebrosidades del misterio, sino á la faz del país y de toda la provincia, circunstancias por las que le ha lastimado y ofendido hondamente cuanto infundadamente se le ha dicho.

Enumerar las amarguras y sinsabores que este contrato le ha proporcionado, y los cuantiosos gastos que tanto él como otros muchos de sus amigos carinosos han invertido, buscando incesantemente, cual otro judío errante, una empresa que con medios y recursos bastantes viniese á hacernos la obra de mas porvenir y trascendencia para esta provincia, sería el cuento de nunca acabar; y no sabrá nadie agradecer bastante el patriótico silencio en que viene encerrado hace ya mucho tiempo, para no contestar á tanta gratuita suposición como se ha hecho sobre él, y á tanta y tan repetida indignidad como con ocasión de ello se le ha dirigido, para presentarlo como una remora constante que impedía conseguir la pronta realización de la aspiración más sonada y venturosa de todos los buenos almerienses.

Inútil ha sido el que amigos suyos que ocupan puestos oficiales, y el exponente mismo, pública y privadamente, hayan manifestado más de una vez, que se cederían los estudios gratuita y generosamente á la primera empresa ó compañía que se presentara á construir el ferro-carril; y si se ha negado de una manera tenaz y porfiada á cederlos hasta ahora, es porque no perseguía otro ideal que el de convertir en un hecho real y efectivo lo que siempre habia sido su más incansable propósito; y téngase en cuenta que no ha sido una sola la proposición que ha desechado de las que se le han hecho, para que, mediante cantidad de alguna importancia cediera los estudios que el habia adquirido anteriormente.

Pero ha tenido lugar recientemente un acto en esta desventurada provincia, á causa de los infortunios que ha sufrido con sus inundaciones y tempestades, que ha sido la venida del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y con ella se han reanimado las esperanzas é ilusiones de obras públicas y otras mejoras que en vano viene reclamando con perseverante esfuerzo, y la primera de entre ellas y de más excepcional importancia, la ejecución del camino de hierro de Linares á Almería.

Con este motivo se ha vuelto á traer el nombre del exponente al palenque de la discusión, queriendo hacerle comprender que debería de-

volver á la Excmo. Diputación la venta de los estudios que adquirió de la misma, y manifestando que si así no lo hacia, era que tenia un propósito interesado y no patriótico; desnaturalizando los hechos y penetrando hasta en el sagrado de las intenciones, á donde no es permitido entrar sin que se lastime ó ofenda el pundonor y la delicadeza de los que son buenos hijos de ella, han formulado suposiciones tan aventuradas como impropias de personas que deben estimarse en más de lo que se valúan ellas mismas.

Pero pasando por alto esas indignidades y miserias, propias solo de almas ruines y cobardes, y olvidándose de que hasta hoy mismo se insertan correspondencias en periódicos que tienen gran circulación en esta capital, y toda vez que el tiempo transcurrido desde que se le hizo la cesión hasta la fecha, el exponente ha conseguido que este proyectado ferro-carril se conozca en todos sus detalles é importancia por cuantas personas se dedican á esta clase de negocios, y en todos los grandes centros donde se forman empresas que los realizan; aunque no se le entregó ni el mas insignificante plano del proyecto, y teniendo que acudir al Ministerio, de donde el exponente ha sacado multitud de copias, hasta de las obras mas insignificantes, no ha vacilado en dirigir este escrito á la Excmo. Diputación provincial, pidiéndole la rescisión del contrato de la venta de los estudios que con ella celebró, previa devolución de las treinta y cinco mil pesetas que á cuenta del importe total de la tasación oficial anticipó y además, si es que la Excmo. Corporación estima que debe pagarlo, el importe de los gastos de escritura, derechos que á la Hacienda pagó por la cesión y el interés legal de la cantidad entregada.

Por los razones expuestas y rogando que se le haga la justicia de creer que este acto que realiza es tan desinteresado y espontáneo como grande es su entusiasmo en favor de la construcción de la línea férrea de Linares á Almería.

SUPLICA á la Excmo. Diputación provincial, que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y en su consecuencia acordar la reversión á ella de los derechos que adquirió por la escritura de 13 de Septiembre de 1882, que le otorgó en nombre de la misma el Sr. Gobernador de la provincia, previo el reintegro de las treinta y cinco mil pesetas que á cuenta del importe total de la tasación oficial entregó, con mas los gastos de escritura, cantidad que á la Hacienda abonó y el interés legal devengado por la misma, por considerarlo así de justicia que impetra de la Excmo. Corporación provincial.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Almería diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho.

Juan Perez.

Ya lo anunciamos en nuestro número del viernes 16 del corriente, en el artículo que escribimos con el epígrafe *Los estudios*, y en el que decíamos:

«El Sr. Perez, no solo está dispuesto á ceder sus derechos á la primera empresa que haga el depósito definitivo, sino á devolverlos á la Diputación el día en que se reclamen aquellos, cobrando los intereses y los gastos de escritura hechos, con más el tanto por ciento del capital desembolsado por consecuencia del contrato.»

Los que en ese día dudaron del ofrecimiento, ya lo tienen comprobado hoy por la firma del Sr. Perez, que no se ha hecho esperar muchos dias al de nuestra entrevista.

Nosotros nos congratulamos de que halla sucedido así, para que vea toda la provincia que nuestras promesas, desde el primer día que se dieron á luz, no han sido ilusorias y que obedecían á la verdad, dicha por el diputado á Cortes Sr. Perez Garcia, ratificada despues por una persona que ocupa un alto puesto y por el dueño de los estudios tambien.

### Carta de Barcelona.

16 de Noviembre 1888

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Algunos detalles.

Iba á dar por terminada mi tarea en el palacio de la Industria, satisfecho de poner fin á una excursión en que tanto hay que admirar y tan infinitos objetos de quedar cuenta, empresa superior á mis fuerzas y capaz de turbar el ánimo mejor dispuesto y el espíritu mas frio y observador: pero ha veni-

do á mi memoria el recuerdo de uno de los lugares más visitados de dicho palacio y no me lo hé de dejar en el tintero: hablo de la Galeria de ventas.

### El grupo de la libertad.

Ocupa esta una zona de la circunferencia menor del hemisicilo y á ella tienen acceso todas las naves. Desde que se ingresa en ella, llama la atención el animado aspecto que presenta, propio de su condición de gran bazar. Allí tienen cabida todas las industrias menores y fabricaciones en gran escala. Junto al vendedor turco que mete por los ojos al infeliz que tiene el mal acierto de pasar á diez varas de su instalación, sus eternos perfumes de la Arabia, sus rosarios de sándalo y sus pipas gigantes, el chino que expende trabajos en marfil; al lado del italiano que graba en cristal un nombre ó una fecha, el francés que publica su mercancía que titula *le succès de l'Exposition*, junto á todo esto, los mil escaparates que ostentan como primer atractivo la hermosura de las vendedoras, (tambien género exprofeso para la Exposición.)

### Complemento.

Completando tan animado cuadro, los bars franceses y americanos, y la pastelería «La Balnear» con sus mostradores repletos de viandas y sus estanterías rebosando vinos, y en una de cuyas mesas, saboreando un bok servido por una camarera encantadora, viendo desfilar la gente que aflye de todas las naves, escuchando los interminables discursos de los vendedores y dejándonos apreciar á la vez los mil encantos de las muchachas que de paso se exhiben á nuestra vista, no puede uno por menos de pensar con tristeza que tiene que terminar tanta magnificencia y que este admirable producto de la actividad y el trabajo humanos ha de desaparecer por completo.

### Visitantes.

Los hombres célebres, cuanto de notable encierran las artes, las ciencias, la literatura, el comercio y la industria han dado en visitar á Barcelona, que indudablemente debe esta honra á la celebración de su primer certámen universal. Últimamente han venido las infantas D.ª Isabel y D.ª Paz y bajo la presidencia de la primera se ha llevado á cabo el importante acto de entregar á cada presidente de sección la lista de los premios obtenidos; este acto fué verdaderamente solemne y tuvo lugar en el palacio de Bellas Artes, donde se reunió con tal motivo lo más selecto de la actual sociedad Barcelonesa. A las tres y media del día 30 de Octubre llegaron en carretelas á la Dumont las infantas precedidas por lujoso séquito, al palacio de Bellas Artes en cuyo gran salon rebosaba la gente, así como en las galerías y la puerta del citado palacio.

### Distribución de la familia real y acompañamiento.

En el estrado, bellamente adornado, tomaron asiento en el sillón del centro la infanta Doña Isabel, á la derecha la infanta Paz y el Principe de Baviera á la izquierda. Detrás de doña Isabel se hallaban la condesa de Superunda, la condesa de Rehebig da ma de honor de doña Paz y la marquesa de Nágera. Detrás del príncipe, el Capitan general, el Obispo, el Alcalde, el Gobernador civil y los presidentes del jurado y de la comisión Sres. Lopez Fabra y Fabra (D. Camilo). A ambos lados tomaron asientos corporaciones, representantes de centros oficiales, y más abajo, frente al sòlio, los presidentes de las secciones en que está dividida la Exposición.

### Reparto de premios.

Empezó el acto por un *pot-pourri* de marchas nacionales como alusión al carácter cosmopolita del certámen; luego el comisario Régio Sr. Girona, á nombre de la Infanta, declaró abierta la sesión y el Sr. Enseñat dió lectura al acta de constitución del jurado. Leyó el mismo Sr. Girona un discurso sobre el éxito de este certámen y dirigió

sentidas frases de agradecimiento á los jurados. Luego el Sr. Rius y Taulat leyó otro discurso tambien muy expresivo; y el secretario de las secciones extrangeras leyó una memoria y á continuación se procedió al reparto de premios. El Alcalde entregó á doña Isabel el rollo de diplomas, la cual á su vez lo entregaba al presidente de cada grupo que acudia á recibirlo. Cuando el reparto terminó, órganos y coros entonaron el «Himno de la Exposición», tras de lo cual se dió por terminado el acto.

### La velada literaria

Las Infantas han visitado no solo la Exposición sino todo lo que de notable encierra Barcelona y han sido obsequiadas con fiestas y giras en su honor organizadas, algunas tan notables como la velada literaria que tuvo lugar en casa de los Sres. de Samá.

Imagínese el lector el compendio selectísimo de una sesión de gaja ciencia; un acto académico, ameno, risueño y mundano; un concierto de poesía *di camara*; unos juegos florales y floridos en un rico salón artístico por local; la espuma de los escritores barceloneses por Consistorio; un ex-ministro y miembro de dos Academias por presidente; y en el público un parterre de flores vivas por mugeres, bellas, elegantes y distinguidas. Imagínese todo esto el lector y aun así no llegará á figurarse la realidad se lo que fué aquella velada sorprendente.

### Animación

Cánovas, Castelar, Pi y Margáll, Nuñez de Arce y otros muchos de los que me hé ocupado ya en anteriores cartas han visitado esta Ciudad. D. Ramón Nocedal la habita en estos momentos y se espera aun la visita de buen número de personajes.

Los teatros continuau haciendo esfuerzos para corresponder al favor del público; es natural que así sea, y por cierto que en pocas ocasiones habrá visto reunidas Barcelona tantas y tan distinguidas compañías actuando en sus coliseos.

### Artistas y actores

Gayarre en el Liceo escuso decir que cuenta las representaciones por éxitos delirantes, por ovaciones frenéticas justamente tributadas á sus excepcionales prendas que avaloran de día en día un conocimiento tan profundo de la escena y un gusto más delicado y esquisito para la música.—Maria Tubau en el Principal hace que los extremos se sucedan en serie interminable; tras el éxito de la «Exposición Universal» del que ya dí cuenta; ha conseguido el de «El forastero» del Sr. Pina y Dominguez y que como todas las obras de este autor está perfectamente dialogado y tiene mucha gracia.

### Los teatros

Eldorado sigue bárajando el cartel á más y mejor, haciendo desfilar por su escenario «la Mascota» y «Ki-ki-ri-ki».—En Novedades, Tutan continua con «La Alquería de Bretaña» «La Loca de los Alpes» y otras obras de este género realizadas por su talento y el de la Sra. Mena, verdaderamente notabilidad artística.—El Español con «Urganda la desconocida» «La estrella de Oro» y otras comedias de magia, hace su negocio.—Y hé dejado para el último el teatro de la Opera, donde actua una compañía tan modesta como buena; siento no conocer los nombres de todas las personas que las forman, pero me coplazo en consignar que indudablemente y de continuar estudiando saldrán de entre los que la componen verdaderas notabilidades musicales.

Sin otro particular me repito de V. afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.

El Corresponsal.

### LA ERINOSIS DE LA VID.

La aparición de la enfermedad llamada *mildew* en los parrales de las vertientes del rio Andarax y la semejanza que en algunas ocasiones presenta con la *Erinosis* tambien

de la vid y bastante extendida por algunas regiones de España, me ha inducido a manifestar la diferencia que existe con la primera, de la que en otra ocasión me he ocupado, pues aunque no he tenido noticias que haya llegado á esta provincia, son tantas las calamidades que agobian á nuestra viti cultura, que no sería de extrañar que pronto apareciera para confundirnos más y más en nuestras desgracias.

La enfermedad llamada *Erinosis*, es producida por el insecto microscópico *Phytophthorus vitis* perteneciente á la clase de los *Arácnidos*, familia de los *Tetránidos*.

Las evoluciones de este insecto no son bastante conocidas, pero según los naturalistas, su reproducción es *ovípara*; nace del huevo al estado de larva, en forma alargada y terminando su cuerpo en dos largos pelos, teniendo guarnecidos sus costados por otros menos largos pero fuertes; sus cuatro patas se encuentran en la parte anterior muy cerca de la cabeza y dirigidas hacia delante: en este estado permanece reproduciéndose hasta llegar un momento en que se enquistá, del cual nace una larva exápoda que empieza su transformación formándosele ocho patas en cuyo estado el ser es ya adulto.

Este estado no se presenta hasta la primavera, pero desaparece pronto, pues las larvas son las encargadas de efectuar los estragos.

Los *arácnidos* pertenecientes á esta clase, se alimentan de los jugos que extraen de las hojas; en las picaduras se forma una hipertrofia, cuyas agallas se cubren de pelos.

El motivo de confundir esta enfermedad puramente *zooparasita*, con la *fitoparasita* llamada *mildew*, se comprende perfectamente por el aspecto casi semejante que presentan, sobre todo al principio de su desarrollo; pues el acárido parásito de que nos ocupamos, limita sus ataques casi siempre á el envés de la hoja, cubriéndola de agallas de uno á dos centímetros de diámetro; pues estas llegan en algunas ocasiones á ser tan numerosas, que forman á simple vista una sola, en las que, al cubrirse de pelos como hemos dicho, presentan eflorescencias blancas con gran semejanza á las del *mildew*.

Sin embargo, para el observador detenido, aun en este estado, se observan caracteres distintivos, pues la *erinosis* no presenta en la cara superior la desecación del parenquima, por la que no se pierde nunca su color verde natural, como sucede con el *mildew*, aunque hay que tener presente existen excepciones en este fenómeno en las llamadas Híbridas-Bouschet, por presentarse en estas, manchas que correspondiéndose con las agallas del envés, toman un tinte pardusco algo parecido al de la desecación.

También pueden servir de distintivo, las partes verrugosas que existen en la cara superior de la hoja, producidas por la agalla inferior, cuyo carácter, jamás se presenta en las atacadas del *mildew*. «Esta circunstancia tan marcada por célebres naturalistas, me ha inducido á creer que el mal no lo tenemos tan lejos, pues al observarse en esta provincia parrales en donde efectivamente existe el *mildew*, he podido ver ciertas rugosidades ó abultamientos en la cara superior de algunas hojas atacadas, que me han puesto en la casi certeza de que ambas enfermedades existen reunidas, causando sus terribles estragos.»

Y por último, como carácter mas sobresaliente de distinción, lo tenemos, en que al tratar de separar por medio del brotamiento los pelos producidos por la *erinosis*, como los filamentos fructíferos del *mildew*, los primeros presentan resistencia, cuando los segundos se desprenden con facilidad convirtiéndose en polvo blanco y untoso al tacto: así también se observa que los filamentos del segundo tienen un color blanco mas brillante que los del primero.

Este estado de semejanza dura algun tiempo de su vida, pero á medida que esta avanza, los pelos de la *erinosis* van cambiando su tinte blanco por el sonrosado con mayor ó menor intensidad, llegando en algunos casos á el rojo intenso.

Hasta aquí solo hemos hablado de la vida del parásito y de la confusión que podría presentarse con el *mildew*, pero no quiero concluir sin decir algo de los medios para combatirlo.

Los medios curativos conocidos hasta hoy se reducen á dos, el primero, ó sea el del invierno, consiste en la aplicación de las lechadas de cal al tronco y brazos de la vid, destruyendo de este modo los insectos que existan entre la corteza, y el segundo en los frecuentes azufrados á partir del momento que se inicie el desarrollo foliaceo y sobre todo cuando las hojas han adquirido unos cinco centímetros de longitud.

Creo con estos breves apuntes cumplida mi misión, que no es otra, si no el grandísimo deseo de que sean estendidos por toda la provincia ciertos conocimientos que concuerden con la decaída viticultura en España á causa de sus múltiples enfermedades

y alentar á todos al estudio de una materia de la que depende la salvación ó ruina del país.

MIGUEL AZOPARDO Y VICTOR.

## EL DIQUE DE LEVANTE.

Ayer publicamos un telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, manifestando habian suspendido la subasta del dique de Levante.

La noticia sorprendió extraordinariamente.

Pero despues recibimos la *Gaceta*, correspondiente al día 19, en la cual se inserta el anuncio de subasta, y esto nos hizo sospechar, si la palabra *suspendiose* habria sido equivocada.

He aquí el anuncio que la *Gaceta* inserta, y que esperamos se lleve á efecto.

### «Dirección general de obras públicas.»

En virtud de lo dispuesto por orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 10 del próximo mes de Enero, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del muelle de Levante y andén de costa del puerto de Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 2.352.330 pesetas y 59 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Almería.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 5 de Enero próximo, y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 25.000 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 15 de Noviembre de 1888.—El Director general, Arias de Miranda.

### Modelo de proposiciones.

D. N. N., vecino de . . . , según cédula personal núm. . . , enterado del anuncio publicado con fecha 15 de Noviembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del muelle de Levante y andén de costa del puerto de Almería, se comprometo tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de . . .

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose, que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

### Carta de Madrid.

19 de Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

### El aniversario.

Ha trascurrido el día en esta córte sin que se haya reproducido ni por un momento la manifestación escolar, como temian muchos y esperaban los conservadores; el aniversario de la triste jornada en que el Sr. Villaverde y el coronel Oliver seguidos de los agentes de orden público invadían el recinto de la Universidad, ha pasado sin que ocurra cosa alguna digna de mención, comprendiendo los estudiantes que no debían servir planes políticos de ningun género como esperaban en determinada agrupación. Basta con efecto el recuerdo de la toga escarnerada ó tenida en poco y las protestas que en 1884 hicieron desde los escaños de la alta cámara conservadores muy significados, para que se insista mucho tiempo sobre la citada cuestión.

### La jubilación.

Pero si los que anhelaban un motin, una alteración del orden público, cualquier cosa en fin, que justificara una acre censura contra un gobierno que no dirija el conspicuo hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, bueno será que los conservadores se vayan fijando en el aspecto que presentan las cosas dentro del partido, puesto que ya trascienden al exterior los rumores relativos á la conveniencia de que su jefe sea jubilado por exigirle así la transformación que requiere ese partido y con la que no transige ni transigirá mucho el Sr. Cánovas.

### Piden el reemplazo.

Pero de los informes que he adquirido no se pide por esta sola causa el reemplazo de ese jefe, sino porque con motivo de la mani-

festación del día 11, y admitiendo las frases que le atribuyó la prensa de su partido con respecto al gobernador, Sr. Aguilera, y uniendo esto al famoso recuerdo de la sesión del sombrero cuando fué poder, no juzgan algunos conservadores tibios, conveniente, que continúe al frente de los conservadores un hombre que pierde los estribos, cuando en ese puesto se necesita una imperturbable serenidad de cinismo, demostrada en cambio aquel mismo día por D. Francisco Silvea, candidato á la jefatura de ese partido, y cuya designación ven con gusto muchos de los correligionarios de D. Antonio Cánovas del Castillo. Rumores de esta naturaleza no pueden vestir hoy por hoy caracteres de gravedad; pero malo es que hayan encontrado ya eso en la malicia pública.

### Las patentes de alcoholes.

La cuestión alcoholera de Valencia no reviste por ahora los caracteres de gravedad que se ponian muchos, creyendo que provocaría algun conflicto de orden público cosa que no ha ocurrido, pues cuantos concurren á la reunión, aunque dispuestos á no pagar la patente, han acordado esperar el resultado que ofrezca la reunión magna que se espera mañana en esta córte.

### Una pregunta.

¿Porqué, preguntan muchos, ha sido Valencia la que se ha puesto en esa situación agresiva y no cualquier otra provincia acaso más interesada en el asunto?

### Contestación

A ello contestan los maliciosos, forjando un castillo en el aire que, aunque sin fundamento serio á mi juicio, debo consignar aquí, en cumplimiento de mi deber. Dicese que el Sr. Martos, ansioso de una revancha de la derrota que sufrió durante la última crisis es el inspirador de la campaña alcoholera, encontrando en ello acaso el principio de un nuevo conflicto para el gobierno, del que pueda resultar una crisis, mediante la cual vaya el poder á sus manos.

### Rumores infundados.

No doy mucho crédito á esos rumores, pues acaso, sin fundamento alguno, sirvan tan solo para quebrantar la vida de la actual situación, puesto que vuelven á circular otra vez los rumores de crisis, dándose como segura la salida del Sr. Moret. Los ministeriales hacen observar á este propósito de que el único pretexto razonable para provocarla, serían los sucesos del día 11 y en esto no puede fijarse nadie desde el momento en que el gabinete entero estuvo unánime en el criterio que le merecía la actitud de las autoridades.

### El Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros que comienza en estos momentos no tendrá interés alguno, pues si no mienten mis informes, no se han de ocupar hoy los ministros de la provisión de puestos para la mesa del Congreso, pues si acaso, se darán únicamente al Sr. Sagasta amplios poderes para hacer esta designación.

### Los carlistas.

Por último: la reunión celebrada anoche en el Círculo tradicionalista para dar lectura de la carta de D. Carlos al marqués de Cerralbo, ha carecido de interés y dado lugar á pocos comentarios, porque solo el escándalo interesa en cuanto á este partido se refiere, y tuvieron buen cuidado de atrancar la puerta para que ningún necedalista pasara.

Suyo affmo..

M

## ECOS DEL TELEFONO.

### En consejo.

Madrid (5'15 t.)

En este momento se reúnen los ministros en el palacio de la Presidencia para tratar algo relativo á los debates parlamentarios, y si diera tiempo, quedarían acordados los nombramientos de senadores vitalicios.

No se sabe fijamente el día en que serán leídos los presupuestos, pues antes se dará por terminado el debate político.

### Tranquilidad

Madrid (5'30 n.)

No hay noticias de que en las Universidades de España haya ocurrido nada importante.

Dicese que el elemento democrático, si llegara á creer en la posibilidad de un Ministerio de la derecha, planteará desde luego, como causa de la crisis, el juicio que le merece á los antiguos centralistas la manifestación celebrada contra el partido conservador y la retirada de los proyectos del general Cassola.

### Modificación ministerial

Madrid (6 n.)

Se desvanecen los rumores de una modificación ministerial en un breve plazo; podrá surgir despues del debate político y prevaleciendo la ponderación de fuerzas; pero está desprovisto de fundamento, que el jefe del partido liberal deje la presidencia del Consejo de Ministros.

Entre la mayoría de los ministeriales predomina el criterio de que, no es posible sostener la unión de los diversos elementos del partido liberal, con un Ministerio Martínez Campos ó Jovellar.

### Romero Robledo

Madrid (6'15 n.)

No es cierto que el Sr. Lopez Dominguez prestará su apoyo á un Gabinete Martínez Campos con tendencia conservadora.

El Sr. Romero Robledo se propone intervenir en el debate político para acentuar más su afirmación de la necesidad de reformar los actuales partidos monárquicos, en beneficio de las instituciones y de la libertad.

### Una dimisión

Madrid (6,30 n.)

El ministro de Ultramar no ha querido intervenir en la lucha que actualmente sostienen los constitucionales y los martistas de Valencia.

Por esta razón no estraña que al Sr. Tesor se le admita la dimisión del cargo de Director general de Agricultura, por la parte activa que está tomando en las elecciones de Enguera.

### Bolsa.

Paris. 19

En la Bolsa abrió hoy el 4 por 100 exterior español á 72,93.

Más tarde, 73,12

El 3 por 100 francés á 83,01,

Londres. 19

El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa á 72,43.

## NOTICIAS.

### Los expendedores de alcoholes.

En el Ateneo Mercantil de Valencia se celebró el domingo una reunión de fabricantes y expendedores de licores y aguardientes, á la que asistieron la tercera parte de los agremiados.

Empezó la sesión con la lectura de telegramas de Madrid, Barcelona, Castellon y otros puntos.

La opinion de los interesados madrileños es no pagar las patentes.

Los de Barcelona recomiendan que se espere á conocer el resultado de la reunión que los fabricantes celebrarán en Madrid el día 21 del corriente.

El presidente de la comisión valenciana opinó que debía tomarse desde luego el acuerdo definitivo de no pagar las patentes y cerrar los establecimientos si se exige el pago.

El fabricante Sr. Serrulla dijo, que si bien es ese el espíritu predominante, no debía tomarse acuerdo hasta conocer la opinion de todos los fabricantes y expendedores de provincias, y propuso que al efecto se celebre una reunion magna el martes próximo.

Así se acordó.

Terminada la reunion, se redactó una convocatoria para el *meeting* acordado. En ese documento se dice que el gobierno ha faltado á la promesa de llevar este asunto á las Cortes, y que no es posible pagar tarifas inspiradas en la desigualdad y en la injusticia.

Añade la convocatoria, que sin perjuicio del resultado de la reunion que ha de celebrarse en Madrid, se debe proceder con rapidez y energia para conseguir la supresion de las patentes.

Si no lo consiguiéramos—termina diciendo—por los medios legales, apelaremos al cierre de los establecimientos.

En el Ministerio de Estado se tramita una reclamacion diplomática, sobre lo ocurrido en Málaga con una importante partida de alcohol de Suecia, vendida por la Hacienda en pública subasta.

No queremos anticipar juicio alguno hasta conocer la contestacion que previos los informes necesarios acuerde dar el gobierno; pero la torpeza con que en este asunto se procedió en Málaga, nos hace temer que este asunto le costará el dinero al país, que es el que paga siempre todos los errores y torpezas de sus funcionarios.

Un desprendimiento de tierra ha sepultado en un pozo, en Lambillas (Gerona), á cuatro hombres que lo estaban construyendo.

Tres de ellos fueron extraídos cadáveres y el otro gravemente herido al cabo de dos horas y media de estar enterrado.

### Por falta de respeto.

Despues de sufrir el correspondiente arresto por falta de respeto, ha llegado á Málaga de paso para su pueblo, un carretero que encontrándose en Madrid, en la calle de Alcalá, con su vehículo, se negó á dejar franco el paso al coche del rey, á pesar de las indicaciones del correo-gabinete y de las amonestaciones de los guardias, á quienes amenazó con su vara.

El hombre sostenía el principio de la igualdad y le costó ir á la cárcel.

### Otra tanda.

En el vapor *Duro* salió de Málaga con destino á Vigo, donde deben embarcarse para Buenos Aires otra tanda de emigrantes, la mayor parte obreros muy acreditados, que abandonan para siempre nuestra tierra.

Con esta nueva tanda de emigrantes van mujeres y niños, es decir, numerosas familias, cuyo regreso no será fácil.

Cuarenta y ocho horas hacia que una nueva tanda habia salido.

La emigracion si continúa siendo tan frecuente, acabará por despoblar á España.

Dice un periódico de Barcelona: «Estamos viendo, no sin disgusto, el ningún éxito que han obtenido las medallas inventadas por un cerrajerío de la calle de las Molas de esta ciudad, para evitar en lo posible el extravío de niños de poca edad, pues son en gran número los recogidos estos últimos días por nuestras calles, sin que se haya encontrado uno siquiera que ostente la citada medalla.»  
Es lástima que las familias no hayan adoptado ese sencillo medio, á todas luces recomendable, ideado por el citado industrial.

GACETILLAS.

**Comentarios.**—Continúan los comentarios respecto al acto realizado por el poseedor de los estudios.

Unos creen que esto es mala señal y suponen no hay ya empresas dispuestas á hacerse cargo de la construcción de la línea, como días pasados se decía.

Otros por el contrario, creen que el momento es decisivo y la devolución de los estudios señala un gran paso en pró de la ansiada vía férrea.

La verdad es, que á todos ha sorprendido la determinación del Sr. Perez, y nadie se dá cuenta de los móviles que le hayan impulsado á realizar este acto, que tanto se solicitaba, ni se acierta á comprender si es motivado por las noticias recibidas de Madrid en pró ó en contra del ferro-carril de Linares.

**En otro lugar insertamos el anuncio** de la subasta del dique de Levante, y hacemos constar nuestras sospechas respecto á la palabra *suspendiose* que decía nuestro telegrama de ayer.

**Damos las gracias á nuestro colega** *El Mediodía*, por la acogida que ha dispensado á nuestro artículo sobre la emigración, por las consideraciones razonadas que hace, y la excitación que dirige á los Poderes públicos para que se nos otorguen los beneficios á que, como provincia española es acreedora esta comarca.

Obras públicas, obras públicas y obras públicas.

Esto es lo que aquí se necesita para contrarrestar la crisis, porque con trabajo vive el obrero y no necesita mendigar el pan en otros países.

Preciso es pensar seriamente en el porvenir que nos espera, hacer algo para restablecer la riqueza perdida y evitar mayores desastres en lo sucesivo.

**Para dar cuenta á la Audiencia de** lo Criminal de este distrito, del estado en que se encuentra la causa instruida en el juzgado de Berja, en averiguación del autor que cometió el crimen, de que nos ocupamos en anteriores números, en la persona de un tal Aguilera que había pertenecido al cuerpo de la Guardia civil, ha llegado á esta capital, la desgraciada esposa de la víctima, quejándose amargamente que despues del tiempo trascurrido aún permanezca envuelto en el misterio mas profundo este asunto.

No hay motivo á queja. Como este han quejado otros muchos, tales como el de Ayala, el del Betamar, el del alcalde de Huércal, el del cura de Partalova, el de la pobre mujer de Tabernas, y nadie se acuerda ya de ellos, como no sean sus parientes y amigos.

Tenemos entendido que el Presidente de la Audiencia Sr. Mendo de Figueroa, inspirado en los móviles de justicia que le distinguen, ha tomado nota del asunto.

**¡Llamamos la atención de los agricultores,** acerca del artículo *La Erinosia de la vid* que publicamos hoy, debido á nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Miguel Azopardo y Victor, Perito agrícola de esta provincia, que á más de sus profundos conocimientos en estos asuntos, viene demostrando un interés excepcional en todo lo que se relaciona con la abtada agricultura de esta comarca, de la que se propone hacer un buen estudio á fin de proponer medios, cultivos, labores, este, que favorezcan tan importante industria.

**Errata.**—La cantidad del libramiento que decíamos se había pasado á la Hacienda para pago de las indemnizaciones en Cantoria correspondientes á la carretera de la Venta de la media legua, no es de 25,529, 3 céntimos como equivocadamente se estampó, en nuestro número de ayer, sino de 55,529,3 céntimos.

Sirva esto de aclaración á nuestro suelto de ayer, *Nos congratulamos.*

**Enlace.**—En Granada han contraído matrimonio D. Antonio Gonzalez Prats, hijo de nuestro antiguo amigo y paisano Sr. Gonzalez Garbin, y la Srta. Doña Concepción Nuñez Escobar de Gonzalez á quien deseamos una eterna luna de miel.

**Hundimiento.**—En la cárcel pública de esta capital, ocurrió ayer mañana un hundimiento, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias.

Inmediatamente dió parte el Director Sr. Liscal, personándose en el establecimiento el arquitecto municipal, Sr. Cuartera.

El estado ruinoso de ese edificio es conocido de todos, y por lo tanto, nos sorprende, que tanto el alcalde como las autoridades, descuiden este asunto, dando lugar á que ocurran sucesos como el que hoy nos ocupa, que si por fortuna no ha ocasionado lamentables desgracias, no habrá sido seguramente por el cuidado que se haya tenido en reparar lo que desde hace tanto tiempo venimos reclamando.

**Código civil.**—El Centro editorial de Góngora (San Benardo, 50. Madrid), ha puesto á la venta el tomo I de los dos de que constará su edición de bolsillo del Código civil. Comprende los libros 1.º y 2.º, concordados con los Proyectos de 1881 y 1882 y la legislación que va á ser derogada, y anotado con ésta y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*, que edita dicha Casa.

Su precio, 2 pesetas encuadrado en tela.

La misma Casa repartirá muy en breve la primera entrega de su edición extensa del mismo Código, comentado, anotado y concordado por D. Modesto Falcón, Profesor de la asignatura de Derecho civil en la Universidad de Barcelona, y autor de varias obras jurídicas y trabajos especiales sobre codificación civil.

Completará la obra un estudio crítico del Excmo Sr. D. Vicente Romero Girón.

**Anteayer visitó nuestro redacción** el director de los trabajos de las Canteras de Lijar, nuestro amigo D. Juan A. Sanchez Fortun antiguo compañero en la prensa y director que fué de *El Urcitano* de Aguilas.

**En el día de anteayer fue detenido** por los agentes de vigilancia, un sugeto, que despues de haberse llevado de casa de sus padres cuanto poseían de algun valor, fué á maltratar por dos veces á su hermana amenazando con darle muerte á ella y á su padre. Seguíamente fué puesto á disposición del Juzgado.

**Han regresado de Orán á bordo** de los vapores *Nuevo Acuña* y *Besós* 135 pasajeros de ambos sexos.

**Café Suizo.** Antes de anoche tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de los conciertos de que nos ocupábamos en nuestro número del día 20 del actual, y con los que, dicho establecimiento ha comenzado á obsequiar á sus favorecedores, cuyas veladas continuarán hasta fin del invierno, habiendo visto con sumo placer, que asistieron varias señoras y señoritas de esta población, animando con su presencia, aquel rato tan ameno y delicioso.

El Sr. Villegas, que como tenemos dicho, es un atleta en el piano y *armonium*, tocó magistralmente piezas difficilísimas, revelando ser un consumado artista, pues las notas que arancaba de dichos instrumentos, comovieron á todos los verdaderos aficionados á tan divino arte.

Reciban por lo tanto nuestras plácemes tanto dicho profesor, como los dueños del indicado establecimiento.

Réstanos solo aconsejar, al bello sexo de esta Capital, procure favorecer con su presencia estas deliciosas veladas, donde de seguro pasarán un agradable rato admirando la gran ejecución del citado Sr. Villegas.

**Ayer recibió la Junta de Obras** del puerto la orden de la Dirección general mandando anunciar en el «Boletín» de la provincia la subasta de las obras del muelle de Levante y anden de costa para el día 10 Enero y que se entregue el proyecto aprobado en el Gobierno civil para que se entere todo el que quiere tomar parte en la subasta.

**También se recibieron los nombramientos** de los Sres. D. Onofre Amat Garcia y el Sr. Cassinello para reemplazar á los Sres. don Juan Oña y D. Francisco Maldonado como vocales de la mencionada Junta pertenecientes á la Diputación

**Unguento y píldoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad —Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras y la cura de las lteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimular la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 19 A LAS 2 DE LA TARDE, HASTA IGUAL HORA DEL 20.

Entrados.

Vapor español *Esperanza*, procedente de Mazarrón con 200.000 kilogramos de mineral plomizo para Cumella y Compañía.

Laud *J. Manuel*, procedente de Torreveja con carga de sal, arroz y otros, de tránsito para Málaga.

Despachados.

Vapor español *Cabo Pinos*, con destino á Málaga y escalas hasta Huelva con 11 pasajeros, embarcó.

Para Málaga.—11 bultos de corambres, chumbos y otros.

Para Huelva.—530 bultos de esparto obrado. Laud *Joven Manuel*, para Melilla con parte del que conducía.

Id. *Pepita*, para Garrucha, con cargamento de mineral plomizo.

Pallebot *Manzanares*, para Garrucha, con cargamento de mineral plomizo.

DEL DIA 20 AL 21.

Entrados.

Vapor español *Nuevo Acuña*, procedente de Orán con 59 pasajeros, desembarcó en este puerto:

15.600 kilogramos de esparto y hierro viejo para Francisco Guerrero.

Id. id. *Besós*, procedente de Orán con 78 pasajeros, desembarcó en este puerto:

409 sacos de carbon vegetal para Lopez y Terol.

Vapor español *Ibarra número 3*, procedente de Bilbao y escalas hasta Málaga, con 3 pasajeros, desembarcó en este puerto 991 bultos de distintas mercancías para varios comerciantes.

Id. id. *Bamballo*, procedente de Bilbao y escalas, con 12 pasajeros, desembarcó en este

puerto 334 bultos de tabaco, hierro, azúcar, bacalao, harina y aceite de oliva para varios comerciantes.

Vapor español *Ibarra número 3*, para Cartagena y escalas hasta Marsella, con 8 pasajeros embarcó:

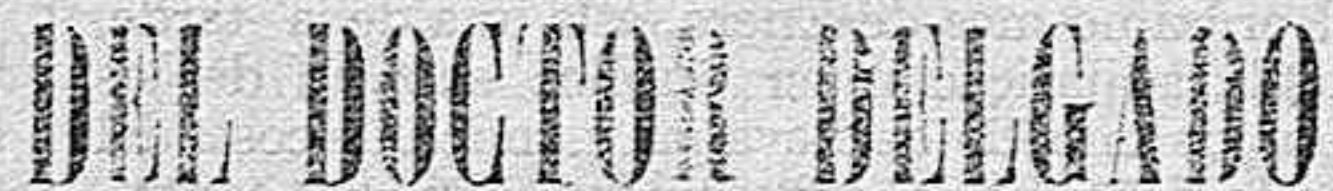
Para Cartagena.—13 bultos de tegidos.  
Para Alicante.—31 bultos de pipería.  
Para Valencia.—28 bultos de trapos viejos.  
Para Barcelona.—21 bultos de lana sucia.  
Para Marsella.—9 cajas de coloquintidas y 4 bultos de pieles.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 20 del actual:

Nacidos..	DEFUNCIONES.	4
Varones.	1	2
Hembras.	1	1
Párvulos.	2	3
Total.		10

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA



Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

REPRESENTACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. Subasta.

El día treinta del mes corriente á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta de arrastre de tabacos en esta provincia, por todo el año 1889, desde bordo en este puerto hasta estiva en los Almacenes de la Compañía y desde estos á las Subalternas de Berja, Garrucha, Gergal Huerca-Overa, Purchena, Nijar y Velez-Rubio.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y en papel de sello 12.º acompañando la cédula personal del licitador, y se estampará en letra el precio de arrastre por cada caja de tabaco desde bordo en este puerto hasta estiva en los Almacenes y desde estos á las espresadas Subalternas.

Pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto en estas oficinas (Arsenal 13) desde este día hasta la hora en que aquella tendrá lugar.

Almería 19 Noviembre 1888.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, *Fernando Roda.*

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Meridional» Almería.

Madrid 21, 10:15 m.

Se han reproducido los temporales en la frontera hispano-portuguesa, habiendo tenido lugar una extraordinaria avenida en el río Miño, cuyas aguas alcanzaron á considerable altura.

Esos nuevos desastres han ocasionado grandes perjuicios á la agricultura.

Se esperan nuevas noticias. La cuestión de los alcoholes, sigue dando motivo á comentarios.

Los exportadores de vinos de Cataluña, protestan enérgicamente de las patentes en particular y de toda la ley de alcoholes.

En otras provincias tambien se notan iguales demostraciones.

Circulan noticias acerca de la formación de un nuevo gabinete.

Se habla de las inteligencias republicanas y se asegura están concertadas.—Fabra.

Idem 21, 5:15 f.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del Sr. Mazo para la embajada de Italia y el del Sr. Albareda para la de Inglaterra.

Es muy probable que el Sr. Groizard sea nombrado Director de la Compañía Tabacalera.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-80.  
4 por 100 exterior, 74-40.  
4 por 100 amortizable, 86-95.—Fabra.

Idem 21, 6:15 f.

Siguen las protestas de los vendedores de alcoholes.

Mañana tratará el Consejo de Ministros la combinación de Gobernadores.—Fabra.

Idem 21, 7 n.

Los representantes de los gremios de alcoholes de las provincias, en la reunion celebrada hoy, acordaron nombrar una comision que solicite del ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, que los alcoholes circulen libremente.

A esta reunion asistió el representante de Almería.—P.

ANUNCIOS.

**Subasta.** Se vende en pública subasta dos terceras partes de la finca rústica denominada Cortijo de Quevedo sito en la carrera de Montserrat de la vega de esta Ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Maria del Mar Bourr.  
El acto tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres de la tarde en la Notaría de D. Mariano de Toro donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones. 1-2

**Muy importante.** El que quiere jugar á la lotería de Navidad sin hacer desembolso alguno, que pida á los Sres. D. Francisco Martinez y compañía, de Málaga, géneros de su comercio; pues estos señores regalan seis reales de participación por cada doscientos que importe el pedido.  
Para más detalles dirigirse á los referidos señores ó á su representante en esta provincia los Sres. Toledo y Saenz, calle de Arraez número 2 4-15

Llegó el petróleo.

Se expende á 78 reales caja para fuera. Campos é hijo. Virgen del Mar número 10. 3-10

Arca de Noé. Caseta contigua

Almacen de pinturas y drogas.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido una buena partida de tintes de todas clases y colores para tintoreros, pinturas, tubitos preparados para pintar al óleo, drogas, aceites, especificos y un gran surtido en brochas; y se expenden á precios sumamente baratos; igualmente se ha recibido la legítima pólvora manresana y granadina.  
Pinturas preparadas en pasta á 4 reales kilo. 8-8

Cementos y cal hidráulica de las mejores fábricas de extranjero

Cal hidráulica ó del Teil á 8 rs. los 50 kilos y 2 rs. arroba.  
Cemento Roquefort ó romano á 60 rs. barril de 300 kilos y 2 1/2 rs. arroba.  
Cemento Portland á 14 rs. los 50 kilos y 3 y 1/2 arroba.

Para informen diríjanse á D. Manuel Garcia de Soria, Plaza de Careaga número 1. 4-15

Viaje gratis á las provincias de

San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro.—Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

Á su llegada disfrutarán un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que tendrán trabajo como operarios agricolas o mas tarde propietarios de terrenos para cultivar; terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas unicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos transportarse á cualquiera otra provincia.

El día 23 de Noviembre saldrá de Almería el vapor

«DANDO»

para Rio Janeiro, que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para las citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes hasta el día 20 de Noviembre, en casa de D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja. Almería. 8

Panaderos. Se venden todos los artefactos con buena máquina, para panadería, á precio muy arreglado.

Dará razón D. Andrés Felices Rodriguez, calle de Marin número 10 altos. 18-25

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales Emplea el protóxido de oro para la extracción sin dolor de los dientes.  
Pa 5 o del Principe 38.

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Principe 11.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

**DOMICILIO SOCIAL**  
120. BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMERICA  
BOSTON, S. LUIS, MEXICO Y STGO DE CHILE

## LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA  
**DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DUROS

Activo	87.458.734 87
Pasivo	68.693.674 72
Capital Sobrante	18.765.060 15

Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes  
DUROS 21.710.449 82 | DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA  
MADRID, SEVILLA

**DOMICILIO EN ESPAÑA**  
CALLE DE ALCALÁ-MADRID



OTRAS FINCAS EN EUROPA  
PARIS, BERLIN Y VIENA

## LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros  
contra incendios.

FUNDADA EN 1861.

CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almería de estas dos Compañías, D. Emigdio Barros.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.  
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

**Terriza, Caracena y Compañía.**  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Folios de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista  
S. PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

## EL TAQUÍGRAFO.

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

En prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que como precisión y limpieza nada ceden a la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el TAQUÍGRAFO por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

**Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.**

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesidad jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etcétera.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precisión y limpieza de la escritura, parecida a la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.
- 10.º Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas a esta clase de aparatos y con él solo.

Cada cual llega a ser su propio impresor.

- |                                       |                            |                    |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| N.º 0 Para el in 8.º                  | Plancha de 17 por 26 cent. | 43 fr.             |
| N.º 1 — el in 4.º in folio            | —                          | 26 por 38 — 63 fr. |
| N.º 2 — doble in 4.º y doble in folio | —                          | 38 por 50 — 86 fr. |

**PEDIDOS A LA AGENCIA SAAVEDRA.**  
55, rue Taitbout, Paris.

## OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA.

### LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **98.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **49.100** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500.000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán divididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 200.000 Rvn. = 200.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	1 de 150.000 » = 150.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	103 de 15.000 » = 1.545.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	206 de 10.000 » = 2.060.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	612 de 5.000 » = 3.060.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	888 de 2.500 » = 2.220.000 »

y además **47.190** premios de rs. **1.500, 1.000, 750, 500, 350, 250** etc., por el importe total de **48 millones 258.025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial:—el que será enviado gratis en lengua castellana a cada encargado,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y basta este resultado para dar a mi casa principal, como a la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**10 DE DICIEMBRE 1888.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN** Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.  
En HAMBURGO, Alemania del Norte. (Todas las remesas de valores deben venir certificadas)

**Guía de Barcelona y su Exposición.**  
Escrita en catalán, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposición universal. Precio en toda España una peseta.  
Se vende en la imprenta de Alvarez.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN**  
EN CASA DE LOS  
**SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION**  
ALMERIA.

## FABRICI Y STOREY

**COMISIONISTAS**

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN  
NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos  
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 21 reales.

**Aseo, prontitud y economía.**

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

**J. Orta y Compañía.**

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salchichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y tés, sin rival.

39.—Tiendas.—39.  
**J. Orta y Compañía.**

**En el taller**

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.